



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

ÁREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.
OFICIO NÚMERO: LXI/2DO/SSP/DPL/0693/2016.
ASUNTO: Se remite Ley para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 13 de diciembre de 2016.

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TAXCO DE ALARCÓN.
TAXCO DE ALARCÓN, GRO.**

Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para los efectos legales conducentes, la Ley Número 405 de ingresos para el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Aprobado en sesión celebrada el día martes 13 de diciembre del año en curso.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUERRERO

LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

GUERRERO
2015-2018
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

C.c.p.- Expediente.- Para su seguimiento.
BGS/MELG/aca